

# PODER LEGISLATIVO



Resolución  
105/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 175**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
RECONOCIENDO Y DESTACANDO LA TRAYECTORIA EN  
MATERIA CULTURAL Y SOCIAL A LA PERIODISTA Y  
LOCUTORA MIRTA KASZUBA.**

Entró en la Sesión de: 08 de Junio de 2023

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº: 98

---

---



"2023- 40 ° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
31 MAY 2023	
MESA DE ENTRADA	
Nº 175	Hs. 13:15
FIRMA: 	

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta

El motivo del presente proyecto de resolución tiene por objeto reconocer y destacar la trayectoria de la Periodista y Locutora Mirta KASZUBA.

Mirta Kaszuba nació en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Hinchaba ferviente del Club Atlético Independiente.

Su mamá, Norma, fue ama de casa, como así también oficiaba de niñera en su domicilio. Su padre Pablo, trabajó siempre en la construcción, eso hizo que la familia se trasladara cada tanto a distintas ciudades del país. En la década del '80 su padre se traslada a Ushuaia para hacer la construcción de galpones, que se utilizarían para la instalación de fábricas electrónicas. Es por ello que Mirta llega a Ushuaia en 1981 con catorce años de edad.

Estudió en la escuela técnica y los dos últimos años los hizo en el Colegio "José Martí", y desde ese lugar comienza a incursionar en la radio con programas relacionados a las adicciones, los mismos elaborados por los propios alumnos del colegio.

Fue en su momento, una destacada mujer relacionada a la gimnasia, al modelaje. Estudió para ser profesora de educación física, estudió diseño de moda y diseño de interiores. También incursionó en el modelaje lo que le permitió realizar innumerables desfiles en Tierra Del Fuego y fuera de la provincia, por aquel entonces Territorio Nacional.

Comienza a relacionarse con los medios gracias a Mirna De La Llosa (entonces directora de la agencia de noticias Télam), quien le posibilita las "primeras armas" en la locución. Cuenta Mirta que también la ayudó mucho en sus comienzos la Profesora Dora Chelaliche.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos e Insulares son Argentinos"



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Más adelante se inicia en la locución de actos junto a Susana Febbroni y luego con Marcelo Murphy, constituyéndose en una pareja de locutores periodistas que perdura a través de los años.

Entre sus trabajos se destacan los programas de televisión como "Con sabor a Mujer" y "Sana Sana" los cuales la convierten en una referente de los medios de comunicación, obteniendo numerosos premios nacionales, entre ellos el reconocimiento como una de las "Mujeres del Bicentenario", por su trayectoria.

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento a este proyecto de resolución para destacar la labor de esta locutora, periodista y productora que realiza un invaluable trabajo social y cultural en nuestra provincia.



María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



"2023- 40 ° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Reconocer y destacar la trayectoria profesional por su aporte invaluable en materia cultural y social a la Periodista y Locutora Mirta KASZUBA.

**Artículo 2º.-** Remitir copia de la presente distinción a la Sra. Mirta KASZUBA.

**Artículo 3º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO